



ACTA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN XPS1387/2018

En la ciudad de Granada, Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº 8, siendo las 9:00 horas del día 5 de septiembre de 2018, el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial procede a la apertura de los **sobres A** que contienen la documentación administrativa del procedimiento abierto simplificado no sujeto a regulación armonizada consistente en la contratación de **“ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO ASOCIADO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO IFMIF-DONES EN ESCÚZAR (GRANADA, ESPAÑA)” (XPS1387/2018)**, aprobado por Resolución del Rectorado de 15 de junio de 2018, y publicado en PLACE con fecha 18 de junio de 2018 y en el perfil del contratante el día 18 de junio de 2018.

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, que finalizó el día 12 de julio de 2018, se ha recibido en el Portal de Contratación la siguiente oferta:

- ARENAL GRUPO CONSULTOR SL

De conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la convocatoria, se han de presentar tres sobres, letras A, B y C, con la documentación que en él se especifica.

Vista la documentación contenida en el Sobre A, se acuerda lo siguiente:

“La empresa presenta todos los documentos que se solicitan, por lo que se le admite a la licitación”.

El día 5 de septiembre de 2018, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, se procederá a la apertura de los Sobres B, que contiene la documentación correspondiente a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

No habiendo más asuntos de los que tratar siendo las 9:30 horas del día 5 de septiembre de 2018.

.....

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 5e81a52d6a021d72

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=5e81a52d6a021d72>

Firmado por: MARCELO SANCHEZ
Cargo: Jefe de Sección de Contratación e Inversiones
Fecha: 17-09-2018 09:10:28

Firmado por: MARIA DEL MAR HOLGADO
Cargo: Gerente
Fecha: 17-09-2018 09:50:43



En la ciudad de Granada, siendo las 13:00 horas del día 5 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial procede a la apertura del Sobre B, que contiene la documentación correspondiente a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, del procedimiento abierto simplificado no sujeto a regulación armonizada consistente en la contratación de “ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO ASOCIADO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO IFMIF-DONES EN ESCÚZAR (GRANADA, ESPAÑA)” (XPS1387/2018).

Una vez realizada la apertura se procederá a la valoración de dicha documentación, acordando constituir la Mesa de Contratación en acto público para la apertura de la documentación de los Sobres C, una vez que se haya realizado el estudio y la valoración de acuerdo con los criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

No habiendo más asuntos de los que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día 5 de septiembre de 2018.

SESIÓN 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES DE LAS MESAS:

Presidenta:

D^a. MARÍA DEL MAR HOLGADO MOLINA, Sra.
Gerente de la Universidad.

Vocales:

D^a. M^a DEL MAR NÚÑEZ GONZÁLEZ, Sra. Directora
de la Oficina de Control Interno

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ, Sr.
Representante del Servicio Jurídico.

D^a. ANGELA SOTO BARAÑANO, Sra. Jefa del Servicio
de Contratación y Gestión Patrimonial

Secretario:

D. MARCELO SÁNCHEZ LEGAZA, Sr. Jefe de Sección
de Contratación e Inversiones.

En la ciudad de Granada, siendo las 10:00 horas del día 14 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, previa citación en forma reglamentaria, se reúnen las personas que figuran como asistentes, miembros de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura, en Acto Público, de los Sobres C, que contiene la documentación correspondiente a criterios cuantificables de forma automática mediante fórmulas, del procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada consistente en la contratación de “ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO ASOCIADO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO IFMIF-DONES EN ESCÚZAR (GRANADA, ESPAÑA)” (XPS1387/2018).

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es

Firmado por: MARCELO SANCHEZ
Cargo: Jefe de Sección de Contratación e Inversiones
Fecha: 17-09-2018 09:10:28

Firmado por: MARIA DEL MAR HOLGADO
Cargo: Gerente
Fecha: 17-09-2018 09:50:43



Código de verificación : 5e81a52d6a021d72



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Abierta la sesión, en Acto Público, sin asistencia en representación de las empresas, el Secretario informa del resultado de la valoración del Sobre B, que quedará reflejada en el cuadro de puntuación final.

El informe de la valoración de dichos criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor queda unido a la presente acta, dándose aquí por reproducido.

A continuación se procede a la apertura del sobre C, que contienen la documentación evaluable de acuerdo a criterios cuantificables automáticamente mediante fórmula.

Tras la lectura de los mismos, las puntuaciones parciales obtenidas por las empresas licitantes en cada uno de los apartados, así como la puntuación total final es la siguiente:

LICITADORES	CRITERIOS JUICIO DE VALOR 20%		Punt. B
	Memoria técnica 20%		
ARENAL GRUPO CONSULTOR SL	20,00		20,00

	Punt. B	Oferta económica 70%	Mejoras 10%	Punt. C	TOTAL
ARENAL GRUPO CONSULTOR SL		28.500,00 €			
Punt.	20,00	70,00	10,00	80,00	100,00

La Mesa de Contratación, atendiendo los criterios de valoración establecidos en el apartado 11 del Cuadro Resumen de Características, y a la vista de las puntuaciones obtenidas, propone al órgano de contratación que se requiera la presentación de la documentación previa a la adjudicación, establecida en la Cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas a la empresa "ARENAL GRUPO CONSULTOR S.L.", que realiza una oferta por 28.500,00 € (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS EUROS), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total de **34.485,00 € (TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS)**, y las demás mejoras y condiciones que se recogen en su oferta, por considerarse la misma, en su conjunto, como la más ventajosa para los intereses de esta Universidad.

No habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las 10:15 horas del día 14 de septiembre de 2018, se firma la acta por la Presidenta de la Mesa en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

María del Mar Holgado Molina

EL SECRETARIO

Marcelo Sánchez Legaza

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es

Firmado por: MARCELO SANCHEZ

Cargo: Jefe de Sección de Contratación e Inversiones

Fecha: 17-09-2018 09:10:28

Firmado por: MARIA DEL MAR HOLGADO

Cargo: Gerente

Fecha: 17-09-2018 09:50:43



Código de verificación : 5e81a52d6a021d72